

Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

"A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 29 de julio de 2024.

VISTO:

El EXPE: 1727/2024, en el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes para el ingreso a un (1) cargo de jefe/a de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad (con temas de la asignatura Forrajes); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en vigencia, habiéndose dispuesto el llamado a inscripción de aspirantes por la RD Nº 238/2024.

Oue se declaró desierto el llamado mediante la RD N° 616/2024.

Que el Área de Producción Animal solicitó la reapertura del llamado a inscripción de aspirantes.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Agropecuarias, en su sesión de fecha 25 de julio de 2024, avaló lo solicitado por el Área de Producción Animal.

Que Secretaría Académica dispuso la continuidad del trámite.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: "promover la formación integral de calidad-humana, ética, cognitiva, socio político y profesional- en todos sus niveles educativos, que garantice la democratización del conocimiento y la educación permanente".

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y
CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ingeniería y Ciencias

"Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"



"A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina"

Agropecuarias

ARTÍCULO 1°.- Reabrir entre los días 19 y 22 de agosto de 2024, el período de inscripción del llamado a inscripción de aspirantes para el ingreso a un (1) cargo de jefe/a de trabajos prácticos, dedicación semiexclusiva, designación suplente, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad (con temas de la asignatura Forrajes), tramitado mediante el EXPE: 1727/2024, conforme a la RD N° 238/2024.

ARTÍCULO 2º.- Notifiquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

njl

Documento firmado digitalmente según OR Nº 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta - Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas